

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11267** HUNOLT, S.A.

El Juzgado de lo Social número 1 de Donostia-San Sebastián,

Publica: que en la ejecutoria número 21/2010 seguida contra el deudor Hunolt, S.A., domiciliado en Carretera Daganzo, nº 3, 5, 28806 Alcalá de Henares, se ha dictado, el 23/04/2010, auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 23.439,17 euros de principal y de 3.281,48 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 23 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100029180-1**